

2
Resolvió sezite general mente al primer Cavildo ordinario =

Alferez de la
Parrochia de s.
Cathalina

La Ciudad en vista de la proposicion echa por los señores
Dn Diego Larzosa y Dn Pedro Saavedra Rexidores Co-
misarios de guerra nombra por Alferez de la Compania
de la Parrochia de Santa Cathalina a Juan de Espinosa
Maestro del arte de torcer sedas con el goce de las preemi-
nencias que le corresponden. Y Acordó se le haga saber,
y el cumplimiento de su obligacion y se le de testim. de este
Acuerdo para que le sirva de título =

Gasto de la recluta
de treinta hombres

Viose relacion Jurada que da Jacinto Palomero sarjento de
la Parrochia de san Andres de los gastos hechos en la recluta
de treinta hombres voluntarios con que esta Ciudad a ser-
vido a su Mag^d en la presente quinta; los quales parece q^e im-
portan quatro mill quinientos quarenta reales y ocho mara-
vedis vellon = Y la Ciudad haviendola oydo y que viene
y convenida del señor Don Diego Larzosa Rexidor y Comi-
sario de guerra; acuso zelo se confio esta providencia.
Apicuo dho. gastos; Y Acordó que precediendo nota de
el Contador de no padecer error en el sumario se depa-
che libramiento a favor de dho. Jacinto Palomero de los
dho. quatro mill quinientos quarenta R^s y ochos m^s en
los efectos de los Propios y rentas desta Ciudad y sobresa
Depositario a el que acompañe dha. relacion y los demas
papeles que van con ella =

Dn Juan Vicos

Al memorial de Dn Juan Vicos suplicando ala Ciudad
le mande librar la ayuda de costa que tubiere por combe-
niente en atencion a el traynato que a tenido tiempo de
trez meses asistiendo a los soldados que tocaron a esta Ciudad
para la presente recluta. = Y haviendola oydo lo cometio al
señor Don Diego Larzosa Rexidor Comisario de guerra
para que se informe desta pretension y traiga razon =

Coraxaje de la seda
de Lortura.

Apeticion de Antonio Lopez Joseph de la Lora: Pedro
Antonio Masin y Pedro Lopez Marchante corredores de
Lonsa pora y en nombre de sus compañeros haviendo pos-
tura en el coraxaje de la seda para el año quedaria

